

ACTA N° 19
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 30 de diciembre de 2015

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejero del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Representante Estudiantes(s)	: Constanza Vásquez S.
Secretaría Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 17.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Resultado Comisión Jerarquización por Criterio de los Drs. Juana Ibacache, Mauricio Yáñez, Patricio Rojas y Rodrigo Segura.
4. Normas Internas y Plan de Estudio del Programa Doctorado en Química.
5. Cambio de Categoría Profesores por Hora.
6. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta N° 17.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 17, de fecha 25 de noviembre de 2015.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Docencia Dra. Leonora Mendoza para que informe sobre el proceso de admisión 2016. La Dra. Mendoza indica que dicho proceso se extendió por tres días, señalando que el número de visitas fue similar al de años anteriores, siendo la carrera de Química y Farmacia la más visitada. En esta oportunidad estudiantes destacados de cada carrera fueron contratados por la Unidad de Admisión para entregar información. El proceso de matrícula se llevará a cabo durante los días 11 y 12 de enero de 2016.
- El Sr. Decano informa respecto a los cargos ofrecidos para la Facultad, indicando que para el Cargo de Químico se presentaron diez y siete postulantes y para el de Biólogo diez. La Comisión de Evaluación de Antecedentes quedó conformada por el Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Jaime Eugenio, la Vicedecana de Docencia Dra. Leonora Mendoza, el Director del Programa de Doctorado en Química Dr. Alexis Aspeé, un representante del Comité de Carrera de Bioquímica Dr. Renato Chávez y los representantes de los Departamentos de Ciencias del Ambiente, Química de los Materiales y Biología, Drs. Gloria Cárdenas, Juan Costamagna y Ana María Jabalquinto, respectivamente.
- El Sr. Decano informa que el problema eléctrico en la Facultad no ha avanzado, indicando que el Sr. Palominos se comprometió a conversar con el Rector para que tome acciones para dar solución.
- Respecto al problema de suministro de agua del tercer piso, el Sr. Decano indica que Administración de Campus se comprometió a solucionar este problema entre enero y febrero de 2016.
- Respecto a la solicitud de los cargos de asistentes de investigación, el Sr. Decano indica que la situación de la Universidad es crítica, especialmente en investigación. El Sr. Decano indica que desde un análisis que realizó, encontró que en algunos casos la participación de asistentes de investigación ha incidido en un aumento de la productividad. Por otro lado, el Sr. Decano indica que solicitará por escrito a autoridades superiores que realice un estudio de la productividad en investigación de los académicos contratados desde 2010 en adelante.
- En relación al punto anterior, el Sr. Decano señala que solicitará en Consejo Académico que se realice un análisis y se tomen acuerdos sobre estrategias claras para establecer políticas de investigación en la Universidad.

Punto N° 3 de la Tabla – Resultado Comisión de Jerarquización por Criterio de los Drs. Juana Ibacache, Mauricio Yáñez Patricio Rojas y Rodrigo Segura.

- El Sr. Decano informa que la Comisión de Jerarquización por Criterio de la Facultad emitió los informes de evaluación de antecedentes de los Drs. Juana Ibacache, Mauricio Yáñez, Patricio Rojas y Rodrigo Segura.
- Los Drs. Juana Ibacache, Mauricio Yáñez y Patricio Rojas, no han sido jerarquizados anteriormente por la Facultad. Por lo cual la Comisión de Jerarquización por Criterio debe proponer jerarquía de acuerdo a los análisis de sus antecedentes.
- En relación a la Dra. Juana Ibacache, quien solicita ser jerarquizada como Profesor Asistente, la Comisión de Jerarquización por Criterio informa que no cumple el criterio 1 (obligatorio). Sí cumple con los criterios 2, 3 y 4. Por lo cual no está habilitada para acceder a la jerarquía de Profesor Asistente y sí cumple para ser jerarquizada como Profesor Instructor.
- En relación al Dr. Mauricio Yáñez, quien solicita ser jerarquizado como Profesor Asistente, la Comisión de Jerarquización por Criterio informa que no cumple con los criterios 1 (obligatorio) y 4. Sí cumple con los criterios 2 y 3. Por lo cual no está habilitado para acceder a la jerarquía de Profesor Asistente y sí cumple para ser jerarquizado como Profesor Instructor.
- En relación al Dr. Patricio Rojas, quien solicita ser jerarquizado como Profesor Asociado, la Comisión de Jerarquización por Criterio informa que no cumple con los criterios 1 (obligatorio), 2 y 4. Sí cumple con el criterio 3. Por lo cual no está habilitado para acceder a la categoría de Profesor Asociado.
- Debido que el Dr. Patricio Rojas no ha sido jerarquizado anteriormente por la Facultad, se solicitará a la Comisión de Jerarquización por Criterio que proponga una jerarquía.
- En relación al Dr. Rodrigo Segura, quien solicita cambio de jerarquía de Profesor Asistente a Profesor Asociado, la Comisión de Jerarquización por Criterio informa que no cumple con los criterios 1 (obligatorio) y 2. Sí cumple con los criterios 3 y 4. Por lo cual no está habilitado para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acepta propuestas de la Comisión de Jerarquización por Criterio para los Drs. Juana Ibacache, Mauricio Yáñez, Patricio Rojas y Rodrigo Segura.

Punto N° 4 de la Tabla – Programas de Doctorados Química y Biotecnología, Directores, Normas Internas y Plan de Estudio del Programa Doctorado en Química.

- El Sr. Decano ofrece la palabra al Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Jaime Eugén para que de antecedentes que motivaron modificaciones a las Normas Internas y Plan de Estudio del Programa Doctorado en Química, cuyas propuestas fueron enviadas con anterioridad a este consejo vía correo electrónico a los integrantes del Consejo de Facultad.
- El Dr. Jaime Eugén indica que si bien las Normas del Programa de Doctorado en Química fueron actualizadas hace varios meses atrás y sancionadas en Consejo de Facultad. La Dirección de Postgrado realizó algunas sugerencias menores para normalizar este programa con los otros Programas de Doctorado de la Universidad. A su vez se agrega el Plan de Estudio que prácticamente no fue modificado, pero que las normas internas de la Universidad ahora indican que deben ir en un documento separado de los programas (se adjuntan documentos).

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba propuestas sobre las Normas Internas y Plan de Estudio del Programa Doctorado en Química.

- En relación a las sugerencias realizadas por la Dirección de Postgrado, El Sr. Decano informa que no se recibió propuesta sobre Normas internas del Programa de Doctorado en Biotecnología.
- Por otro lado, el Sr. Decano recuerda que los Directores de los Programas de Doctorado en Química Dr. Alexis Aspeé y Doctorado en Biotecnología Dra. Alejandra Moenne fueron nombrados para ejercer en estos cargos por el período de un año. Habiendo pasado este período, el Sr. Decano propone ratificar al Dr. Alexis Aspeé en su cargo y que el Dr. Antonio Castillo asuma como Director del Programa de Doctorado en Biotecnología por este nuevo período, dando plazo de un año a partir de su nombramiento para cumplir el compromiso de trabajar en una propuesta sobre las Normas Internas y actualizar el claustro del Programa de Doctorado en Biotecnología, los que deben ser sometidos a evaluación por el Consejo de Facultad pasado el año.

- El Sr. Decano indica que uno de los objetivos en las actualizaciones de los Programas de Doctorado, es generar instancias de interacción y transversalidad entre los Programas.
- La Dra. Brenda Modak expresa su interés en que se genere un claustro único entre los Programas de Doctorado en la Facultad, lo que ayudaría a una mayor interacción entre las distintas áreas de investigación de la Facultad, lo que podría verse reflejado en un aumento en la producción de publicaciones. Por su parte el Dr. Jorge Pavez manifiesta su conformidad con el trabajo realizado por el Dr. Alexis Aspeé como Director del Programa de Doctorado en Química. No obstante de lo anterior, el Dr. Pavez plantea que cuando el Dr. Aspeé termine su periodo, el Director sea propuesto por el Comité.
- Respecto a los otros Programas de Postgrado, el Sr. Decano indica que los Comités están en período de vigencia y que el Comité del Programa de Magister en Química debe ser renovado.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda propuesta de ratificar al Dr. Alexis Aspeé como Director del Programa de Doctorado en Química y reemplazo de la Directora del Programa de Doctorado en Biotecnología Dra. Alejandra Moenne por el Dr. Antonio Castillo, cuya ratificación será evaluada en un período de un año.

Punto N° 5 de la Tabla – Cambio de Categoría Profesores por Hora.

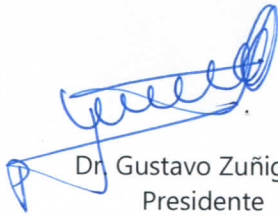
- El Sr. Decano propone que los cambios de Categoría de los Profesores por Hora se sancionen automáticamente, previo cumplimiento de los requisitos, por apoyo del Consejo de Departamento al cual esté adscrito el profesor y de la Vicedecana de Docencia. La Dra. Leonora Mendoza recuerda que los cambios de categoría de los profesores por hora se deben realizar de todas formas dos veces al año, marzo y agosto.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba propuesta de que las solicitudes de cambio de categoría de los profesores por hora sea sancionado por acuerdo del Consejo de Departamento al que pertenece el profesor y del Vicedecanato de Docencia.

Punto N° 6 de la Tabla - Varios

- La Dra. Soledad Ureta solicita al Sr. Decano que la escalera ubicada próxima al acceso norte de la Facultad se cambie completamente a rampa para facilitar el ingreso de carga pesada.
- La Sra. Claudia Hidalgo solicita autorización para que se dé día administrativo a los funcionarios de la Facultad el día 13 de enero para participar del paseo de fin de año.
- La Representante de los Estudiantes(s) Srta. Constanza Vásquez consulta si existe posibilidad de apoyar reparación de la sala del Centro de Alumnos. El Sr. Decano indica que está contemplada en el proyecto de reparación que se realizará durante este período, por lo que solicita que el Centro de Alumnos indiquen por escrito reparaciones específicas.

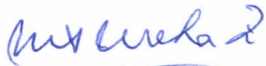
Se cierra la sesión a las 17:00 h.



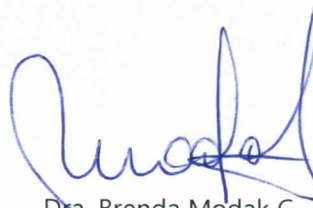
Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente



Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dr. Sergio Castro.
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales